

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2025,
Volumen 9, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1

**ESTADO DE LA PROPIEDAD,
CONCENTRACIÓN DEL SUELO RURAL Y
POS ACUERDO EN EL MUNICIPIO DE
SACAMA- CASANARE**

**STATE OF PROPERTY, RURAL LAND CONCENTRATION,
AND POST-AGREEMENT IN THE MUNICIPALITY OF
SÁCAMA, CASANARE**

Olegario Avellaneda Nossa

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16766

Estado de la Propiedad, Concentración del Suelo Rural y Pos Acuerdo en el Municipio de Sacama- Casanare

Olegario Avellaneda Nossa¹

Olegario.avellaneda@uptc.edu.co

<https://orcid.org/0009-0008-3870-5125>

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC.

Colombia

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue analizar el estado y concentración de la propiedad rural en relación con la reforma rural integral, el acceso y la formalización de la tierra en el municipio de Sácama-Casanare. Para lo cual, se implementó el desarrollo de una metodología mixta, haciendo uso de técnicas cuantitativas y cualitativas, con el fin de proporcionar un análisis integral de las dinámicas de la propiedad y tenencia de la tierra. De igual forma, se aplicó el uso de herramientas SIG, utilizando capas de información geoespacial para mapear la extensión y localización de las propiedades rurales, los tipos de uso de suelo y las infraestructuras presentes en el municipio. Esta se combinó con datos socioeconómicos y demográficos obtenidos en campo y aunados a la perspectiva participativa que incluyó las voces de los actores locales, que a su vez se relacionaron con el detalle de fuentes documentales. Como resultado de la investigación, se pudo concluir que al igual que el municipio presenta un grado de desigualdad considerable respecto con la alta concentración del suelo rural, en tanto, se valida que el 28.5% de las propiedades son menores a 3 hectáreas y el 41.4% se encuentran en el rango de 20 a 200 hectáreas, a su vez únicamente el 1.43% de los predios supera las 200 hectáreas; aunado a lo anterior, el estudio refleja que a pesar de no presentarse conflictos relevantes por el uso de la tierra, los tenedores de la misma presentan un grado de informalidad cercana al 56%. Por otro lado, la investigación concluye, que los objetivos y esfuerzos de la RRI por promover el desarrollo de los territorios, la recuperación de condiciones de vida del campesinado y su integración a las demandas de la nueva ruralidad no pudieron constatar con acciones integrales ejecutadas en el municipio de sacama y por ende, este estudio, plantea una mirada institucional, previsible desde la articulación local y regional para garantizar la efectividad de las acciones, la priorización de los recursos y la cohesión de esfuerzos institucionales y el dialogo con el campesinado y los actores del territorio.

Palabras clave: propiedad rural, desarrollo territorial, posconflicto

¹ Autor principal

Correspondencia: Olegario.avellaneda@uptc.edu.co

State of Property, Rural Land Concentration, and Post-Agreement in the Municipality of Sácama, Casanare

ABSTRACT

The aim of the research was to analyze the state and concentration of rural property in relation to the integral rural reform, access, and land formalization in the municipality of Sácama-Casanare. To this end, a mixed methodology was implemented, using both quantitative and qualitative techniques, in order to provide a comprehensive analysis of land ownership and tenure dynamics. Additionally, the use of GIS tools was applied, utilizing geospatial information layers to map the extent and location of rural properties, land use types, and infrastructure in the municipality. This was combined with socio-economic and demographic data obtained in the field, along with a participatory perspective that included the voices of local actors, which were also linked to detailed documentary sources. As a result of the research, it was concluded that, similarly, the municipality exhibits a considerable degree of inequality regarding the high concentration of rural land, as it was found that 28.5% of properties are smaller than 3 hectares and 41.4% are in the range of 20 to 200 hectares, while only 1.43% of properties exceed 200 hectares. Moreover, despite the absence of major land-use conflicts, landholders exhibit a degree of informality close to 56%. On the other hand, the research concludes that the objectives and efforts of the Integral Rural Reform (RRI) to promote territorial development, improve the living conditions of rural workers, and integrate them into the demands of the new rurality could not be observed through comprehensive actions carried out in the municipality of Sácama. Therefore, this study proposes an institutional perspective, which is foreseeable through local and regional coordination to ensure the effectiveness of actions, prioritization of resources, cohesion of institutional efforts, and dialogue with rural workers and local actors.

Keywords: rural property, territorial development, post-conflict

*Artículo recibido 05 febrero 2025
Aceptado para publicación: 28 febrero 2025*



INTRODUCCIÓN

En Colombia históricamente la propiedad rural se ha caracterizado por ser un tema que abarca diversas complejidades y dimensiones. A lo largo del tiempo se ha visibilizado el problema de la distribución de la tierra, pues esta presenta profundas desigualdades, con una alta concentración en la tenencia de esta, debido a que la mayor parte se encuentra en manos de unos pocos. De acuerdo con la UPRA (2017) para ese mismo año el índice Gini de tierras se ubicó en 0,869 y Según el Informe Final de la Comisión de la Verdad (2021), en gran parte del siglo XX alrededor del 1% de la población poseía más del 50% de la tierra cultivable en el país. De igual forma, Díaz y López Bayona (2021), afirman, que en Colombia el 1% de las fincas más grandes controla más del 80% del territorio agrícola, mientras que la mayoría de los campesinos apenas tiene acceso a tierras marginales o improductivas (p. 30).

La propiedad rural en Colombia está profundamente marcada por la concentración de tierras y la desigualdad en su distribución. A pesar de los numerosos intentos de reforma agraria, las políticas implementadas a lo largo del siglo XX no lograron alterar de manera significativa esta estructura. La violencia y el conflicto armado han exacerbado estos problemas, creando una situación en la que millones de campesinos, indígenas y afrodescendientes han sido desplazados de sus tierras. Aunque el Acuerdo de Paz de 2016 y la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras representan esfuerzos por lograr crear condiciones justas para el acceso a la propiedad rural.

En términos de la forma de tenencia de la tierra se debe destacar que para el año 2020 el índice de informalidad se ubicó en un 52,0%, siendo así que este porcentaje de tierras son ocupadas y usufructuadas sin que exista un reconocimiento legal de la propiedad. Como un eslabón de esta problemática, Las organizaciones armadas han utilizado el control territorial y la violencia para consolidar la producción de coca, beneficiándose de la demanda internacional y, al mismo tiempo, despojando a comunidades rurales de sus tierras productivas (Vargas, 2019). Este proceso ha llevado a un incremento en el acaparamiento de tierras, donde la violencia sirvió no solo para despojar, sino también para asegurar el control sobre territorios estratégicos para el narcotráfico. Con ello se configura un bucle, en el cual se perpetúa la desigualdad y la exclusión, ya que las comunidades, al ser desplazadas, no solo pierden sus tierras, sino también sus medios de vida.



Como señala Oxfam (2020), “la especulación sobre la tierra rural ha exacerbado la vulnerabilidad de las comunidades, dejándolas en una situación de desamparo y sin derechos sobre sus territorios”.

En la actualidad se viene adelantando un proceso de formalización de la propiedad rural, liderado por el Ministerio de Agricultura, que ha avanzado en la titulación de tierras en varios municipios del país, con el objetivo de reducir la informalidad y mejorar las condiciones de vida de los campesinos. Sin embargo, la implementación de la Reforma Rural Integral, derivada del Acuerdo de Paz de 2016, sigue enfrentando desafíos significativos en términos del acceso equitativo y sostenible a la tierra.

Uno de los aspectos críticos en Sácama es la estructura de la propiedad rural, El territorio está marcado por la concentración de tierras en manos de propietarios, quienes destinan vastas extensiones a actividades de bajo rendimiento, como la ganadería extensiva. En contraste, los pequeños campesinos, que dependen de la agricultura de subsistencia, se enfrentan a la falta de acceso o formalización de sus tierras para garantizar su sustento. Este fenómeno se agrava por los altos niveles de informalidad en la tenencia de la tierra: muchas familias campesinas no cuentan con títulos formales que respalden su posesión, lo que impide que accedan a créditos o programas estatales de tecnificación.

Como se ha mencionado desde el inicio, el conflicto armado tiene una estrecha relación con los conflictos agrarios, la propiedad rural y la tenencia de la tierra en Colombia. Para el caso de Sácama se debe mencionar que de acuerdo con la UPRA (2019) el municipio tenía un índice de informalidad en la propiedad de las tierras del 79,08% superando la media nacional, este es un índice preocupante para un municipio en el que el sector agropecuario es la principal fuente económica y denota un alto índice de inseguridad jurídica para los campesinos que sustentan la economía de Sácama.

Con respecto a las dinámicas específicas al respecto de la tenencia de la tierra, la propiedad rural y la Reforma Rural Integral en el municipio, no se encuentra más información. Por ello la pertinencia e importancia de la investigación realizada.

Teorías del Desarrollo Rural con Enfoque Territorial

El enfoque territorial del desarrollo rural ha emergido como una alternativa a los enfoques productivistas y sectoriales que tradicionalmente han dominado las políticas rurales en América Latina.



Este enfoque reconoce que los territorios rurales no son espacios homogéneos destinados exclusivamente a la producción agropecuaria, sino espacios sociales, económicos y culturales donde se desarrollan dinámicas complejas y territoriales, integradas por múltiples actores y relaciones de poder. En términos teóricos, el enfoque territorial surge en respuesta a las limitaciones de los modelos que conciben lo rural desde una perspectiva exclusivamente agropecuaria. Según el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2003), el desarrollo rural debe considerarse desde un enfoque multisectorial, que incluya no solo la agricultura, sino también otras actividades económicas no agrícolas, las dinámicas ambientales y la gestión sostenible de los recursos naturales (p. 12). De igual forma, lo destaca la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2002), es necesario reconstruir el concepto de lo rural incorporando aspectos como la cultura, el medio ambiente y los derechos territoriales de los pueblos indígenas y campesinos (p. 67).

Autores como Sepúlveda y Echeverri (2002) han destacado que la dimensión territorial del desarrollo rural responde a la necesidad de superar la dicotomía entre lo urbano y lo rural. La nueva ruralidad implica un replanteamiento de lo rural como espacio heterogéneo, donde la producción agrícola es solo una parte de una estructura económica más amplia que incluye los servicios, el turismo, la conservación y la interacción con los mercados regionales, nacionales e internacionales (p. 45). De igual forma, Darío Fajardo (2015) subraya que el enfoque territorial debe promover la autonomía de las comunidades rurales, reconociendo sus derechos territoriales y su capacidad para planificar y gestionar sus propios territorios. Según él, la clave para el desarrollo rural con enfoque territorial radica en la participación de los actores locales, especialmente campesinos e indígenas, en la toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas que respondan a sus necesidades (p. 115).

Desarrollo rural en Colombia Y Posconflicto:

Favio Leyva en su texto Desarrollo Rural con Enfoque Territorial para la Paz en Colombia, manifiesta la definición de Desarrollo Rural bajo el adjetivo de integral, que se expresa como un medio para impulsar la integración equitativa de las regiones y el consecuente desarrollo social y económico del país. Es así, como el principio de territorialización del desarrollo obliga a comprenderlo de manera que la gestión esté asociada a un escenario espacial y de construcción social con particularidades económicas, culturales, ambientales y políticas, definidas históricamente; el capital social juega un



papel protagónico para su logro y Según Sepúlveda (2003) el Territorio es un sujeto de desarrollo que, bajo connotaciones espaciales, debe ser analizado desde las ciencias sociales, humanas, ambientales, económicas y geográficas, entre otras, las cuales permitan el diseño de instrumentos de política para su desarrollo, respetando la idiosincrasia de cada espacio territorial.

El Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC incluyó la Reforma Rural Integral (RRI) como uno de sus principales puntos. Este acuerdo busca abordar las causas estructurales del conflicto, incluyendo la desigual distribución de la tierra. Sin embargo, la implementación de la RRI ha sido lenta y enfrenta numerosos desafíos, incluyendo la falta de financiación, la resistencia de las élites y la persistente violencia en las zonas rurales

En consideración, la sustentación teórica de la investigación retomara el concepto trascendental de Reforma Rural Integral RRI, cimentado en las bases de la reforma rural colombiana y la necesidad de hallar soluciones a la problemática del acceso y la formalización de la propiedad rural y en general del desarrollo rural en Colombia, respondiendo así al propósito general de la investigación, “analizar el estado y concentración de la propiedad rural en relación con la reforma rural integral, el acceso y la formalización de la tierra en el municipio de Sácama-Casanare”

METODOLOGÍA

El enfoque metodológico usado en este estudio tiene como base técnicas cualitativas y cuantitativas, con el fin de proporcionar un análisis integral de las dinámicas de la propiedad y tenencia de la tierra en Sácama, Casanare. Se ha construido la metodología desde una perspectiva participativa que permite incluir las voces de los actores locales y entender las problemáticas desde su experiencia directa, complementada con un análisis detallado de fuentes documentales.

El proceso para la obtención de datos sobre la propiedad y tenencia de la tierra en Sácama se llevó a cabo en varias etapas. En primer lugar, se realizó un mapeo preliminar de los actores involucrados en la problemática, incluyendo propietarios de tierras, campesinos, y entidades gubernamentales. Posteriormente, se diseñaron las encuestas y guías de entrevistas, teniendo en cuenta los contextos particulares del municipio. Las encuestas fueron aplicadas en visitas de campo, y las entrevistas se realizaron de manera presencial, dependiendo de la disponibilidad de los entrevistados.

En este orden, Se realizaron encuestas estructuradas a 70 poseedores de tierras en Sácama, con el propósito de recopilar información cuantitativa sobre la extensión de las propiedades, formas de acceso a la tierra, y percepciones sobre la tenencia. Las encuestas incluyeron preguntas sobre el uso del suelo, la historia de adquisición de la propiedad y las principales problemáticas identificadas por los encuestados. Este tipo de herramientas cuantitativas han sido utilizadas en estudios anteriores sobre acceso a la tierra y concentración de la propiedad en América Latina Cadena-Iñiguez, Pedro et al. (2017).

Por otro lado, se desarrollaron entrevistas Semiestructuradas, Para el caso, Se llevaron a cabo entrevistas con líderes comunitarios. Las entrevistas permitieron profundizar en las percepciones locales sobre la distribución de tierras, los conflictos agrarios y las políticas públicas relacionadas con la propiedad rural. Estas entrevistas ayudaron a identificar las tensiones relacionadas con las complejidades que dificultan un pleno desarrollo rural.

De igual forma, Se revisaron documentos oficiales, como catastros, escrituras de propiedad y registros de la Oficina de Instrumentos Públicos de Sácama, con el fin de obtener datos sobre la titularidad y los cambios históricos en la tenencia de la tierra. También se utilizaron informes de instituciones como el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). Por último, los documentos oficiales fueron solicitados a las entidades locales, y se realizó un cruce de información con los datos obtenidos en campo para asegurar la validez de los resultados. El análisis de la concentración de tierras se complementó con un estudio cartográfico basado en los registros catastrales, permitiendo visualizar los cambios en la tenencia a lo largo del tiempo.

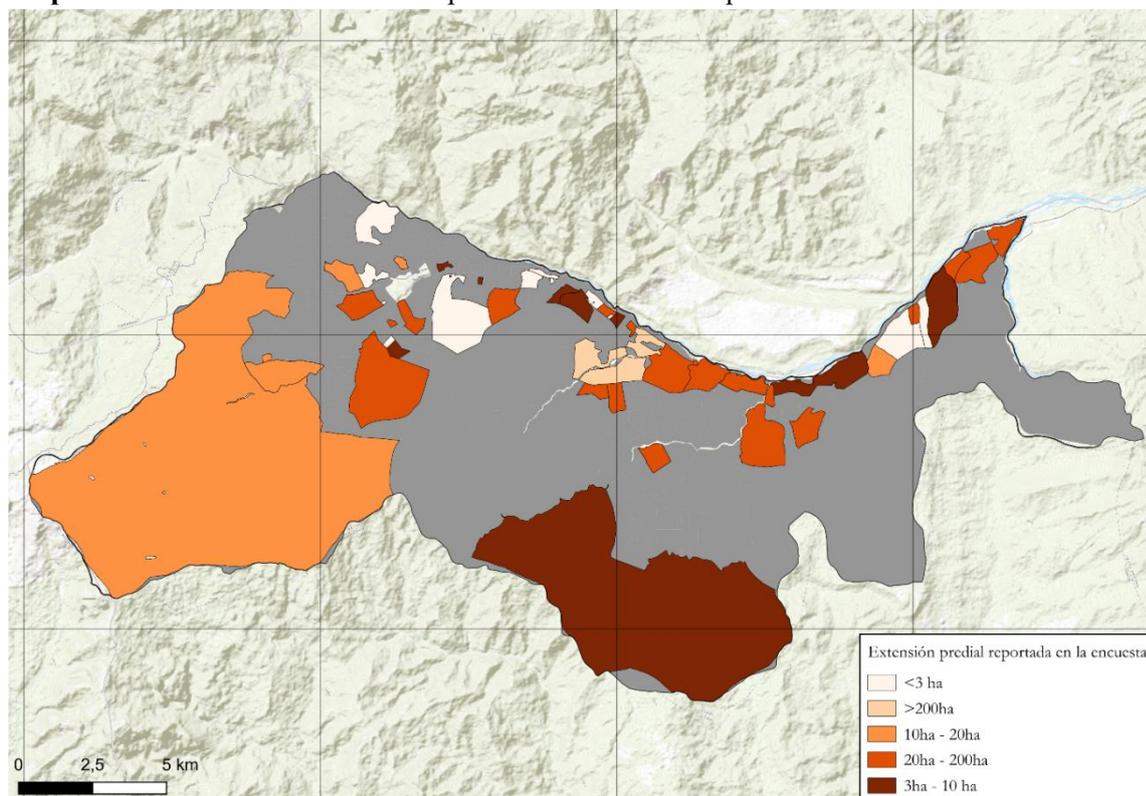
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Estado de la propiedad rural en sacama.

Una de las variables a conocer, fue aquella relacionada con la distribución y tenencia de la tierra, que de acuerdo a los datos recolectados arroja valores puntuales que se pueden detallar a continuación: en primer lugar, se ejemplifica. a través del mapa 1, la distribución física de los predios seleccionados para el estudio.



Mapa 1: Distribución de la muestra por vereda en el municipio de Sácama.



Fuente, elaboración propia, 2024.

De acuerdo a los anterior, se logra determinar, que los predios encuestados en términos de extensión de la propiedad rural están predominantemente distribuidos así: un 28.5% las áreas menores a 3 hectáreas, el 41.4% en el rango de 20 a 200 hectáreas.

Solamente el 1.43% de los predios supera las 200 hectáreas, lo que evidencia que, aunque existe una concentración de la tierra, también hay una alta proporción de pequeños propietarios que dependen de parcelas reducidas para su sustento. Esta distribución desigual genera tensiones en el uso del suelo y en las oportunidades productivas de la población., Un a referencia similar que puede sustraerse de un estudio del IGAC (2014) a nivel nacional, el 65.8% de los predios rurales se catalogan como microfundios, el 17.1% se clasifica como minifundio, el 6.6% como pequeña propiedad, el 9.7% como mediana propiedad y apenas el 0.8% como latifundio.

Tabla 1. Extensión de la propiedad rural.

Extensión (has)	Porcentaje
<3 ha	28,57%
3ha - 10 ha	15,71%
10ha - 20ha	12,86%
20ha - 200ha	41,43%
>200ha	1,43%

Elaboración propia 2024.

En segundo lugar, Con respecto a la tenencia de la tierra, la mayor parte de la población la obtuvo a través de la compra de predios , seguido por sucesión y solo un 11,4% ha obtenido el control sobre la tierra mediante registros emitidos por el gobierno y quienes la obtuvieron mediante este mecanismo lo hicieron antes del año 2001, siguiendo los patrones históricos de formalización de la propiedad, que coinciden con la puesta en marcha de entidades como el instituto colombiano de reforma agraria (INCORA) ahora denominado agencia nacional de tierras (ANT).

un factor determinante en la configuración de la propiedad rural es el nivel de informalidad. Cerca del 89% de los predios no cuentan con títulos formales, lo que implica que la mayoría de los propietarios no tiene seguridad jurídica sobre la tierra que ocupa. Este fenómeno limita el acceso a créditos, subsidios y programas estatales, situación que afecta directamente la inversión y la productividad agropecuaria. Además, la ausencia de documentos legales fomenta conflictos por la tenencia y dificulta la implementación de políticas públicas dirigidas al desarrollo rural.

Ilustración 1, Seguridad jurídica de los predios.



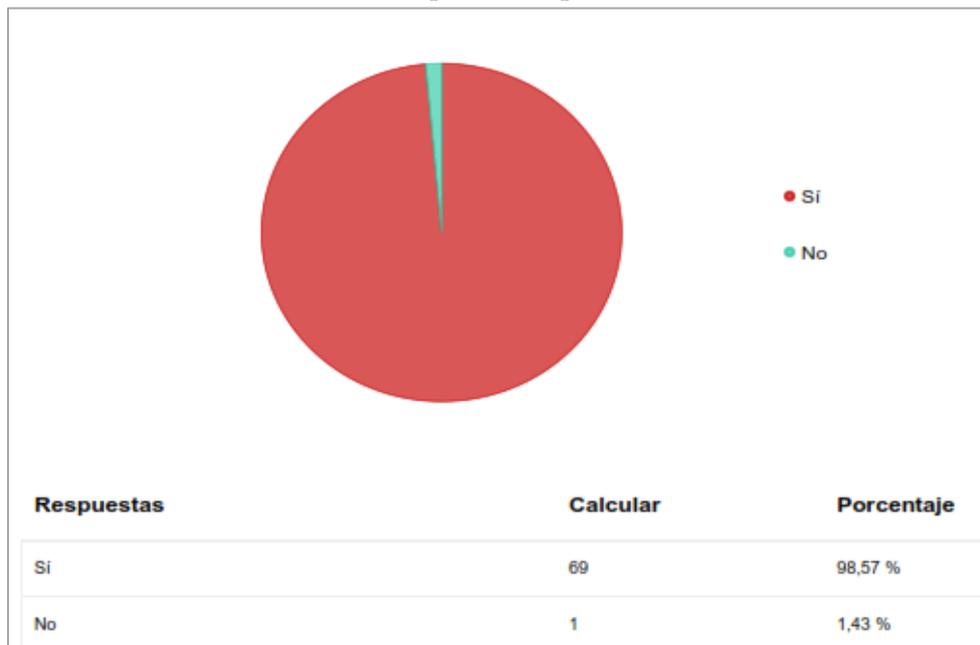
Elaboración propia, 2024.

Según la imagen, se debe destacar que la mayor parte de los predios no cuentan con títulos formales, sino que su posesión es de hecho. Teniendo en cuenta, que su mecanismo de posesión principal es la compra, se debe destacar que es posible que estos predios en su mayoría no posean documentos sobre la tradición más que un contrato de compraventa, el cual no garantiza la seguridad jurídica de los predios.

Condiciones de la población rural y avance de la reforma rural integral

Una de las incógnitas tenidas en cuenta para el estudio, se relaciona con el progreso de las acciones establecidas en la RRI, en tal sentido, se avanzó en detallar aspectos socioeconómicos del territorio, por tal razón, se dio relevancia a determinar el tipo población y como resultado se comparte la siguiente ilustración.

Ilustración 2: caracterización de la población, por autorreconocimiento.



Fuente. Elaboración propia 2024.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 98,5% de las personas encuestadas se consideran como población campesina, dato esencial para tomar como relevante el análisis de las condiciones socioeconómicas de la muestra realizada. De igual forma, la mayor parte de los predios se usan para la producción agrícola o pecuaria y en algunos predios para las dos actividades, configurándose la distribución del uso de la tierra por la totalidad de los encuestados.

Tabla 2. Uso del suelo por predios encuestados.

Tipo de Uso	Cantidad de predios
Pecuario	21
Agrícola	20
Agropecuario	29
Total	70

Elaboración propia, 2024

Es importante destacar, que la mayor parte de los propietarios encuestados manifiestan que la tenencia de la tierra es fundamental principalmente para tres actividades: Cultivar para la venta, cultivar para el autoconsumo y vivienda. Actualmente, el principal cultivo sembrado en el municipio es el café, seguido del plátano, caña, cacao y cítricos, solo un 12,2% de los productores transforman sus cultivos en productos acabados y todos ellos manifiestan que alquilan los equipos necesarios para llevar a cabo este proceso. Por otra parte, se debe destacar que los productores manifiestan que sus productos son mayormente comercializados en el municipio a través de comerciantes locales, o cooperativas, también se pudo determinar a través de la encuesta que estos consideran que la remuneración recibida por la venta de sus productos es mayoritariamente a veces justa o injusta.

Asimismo, la gran mayoría (67%) manifiesta que compra en el mercado local insumos como herbicidas y fertilizantes, una minoría del 14% manifiesta comprar insumos orgánicos. Con respecto a los precios comerciales de estos insumos más de la mitad manifiesta que considera que los precios son injustos, y el restante manifiesta que son únicamente “a veces justos”, y es importante destacar que el 94% de las familias manifiestan que la producción agropecuaria es la fuente principal de sus ingresos familiares y que esta genera el mayor aporte a los ingresos del hogar es decir más 70% de los ingresos de la familia provienen de esta.

Con relación a la implementación de la Reforma Rural Integral, el 94,2% de la población manifiesta no haber recibido información sobre la implementación de esta, y califica esta como deficiente. En el periodo comprendido entre 2016 y 2024 solo 13 propietarios han solicitado un proceso de titulación de sus tierras a través de los mecanismos dispuestos por la Agencia Nacional de Tierras, sin embargo, ninguno ha recibido alguna respuesta favorable de su proceso.



Correlación de las variables analizadas.

La Reforma Rural Integral fue una gran apuesta pactada y pensada desde la firma de los acuerdos de paz del 2016, con ella surgió una gran expectativa en los municipios con economías campesinas debido a que esta se pensó como un mecanismo para la superación de las brechas y complejidades que enfrenta el campo colombiano, las mismas que en años anteriores intentaron ser abordadas con otras reformas rurales y la creación de institucionalidad especializada para ello, sin llegar aun así a generar cambios estructurales y/o significativos en la vida del campesinado.

El municipio de Sácama, es afectado por estas brechas relacionadas a la distribución y formalización de la propiedad rural, así como con el desarrollo de los sistemas de producción agropecuaria, además de las distintas afectaciones territoriales producto del conflicto armado como despojo de tierras, desplazamiento, entre otros... de acuerdo con lo estipulado por la RRI sería un lugar ideal para su implementación.

Sin embargo, no ha sido posible que esta, se de manera efectiva, a pesar de las grandes necesidades de este municipio por la formalización de la tierra y con ello la posibilidad de crear un escenario de desarrollo rural desde el enfoque territorial que permitirá así no solo crear condiciones económicas favorables para los productores, sino que además logrará dar lugar a un mejoramiento integral de las condiciones de vida de estos, y potenciará sus saberes como agentes movilizados de este proceso.

Con relación a lo anterior se debe destacar que a pesar de la presencia de una oficina regional de la ANT en el departamento de Casanare, no se ha avanzado en materia de formalización de las tierras, aun cuando varios de los productores del municipio de Sácama, han solicitado la formalización de los predios, de los cuales poseen tenencia de hecho y a lo cual no han recibido respuesta alguna sobre el estado de sus procesos. De acuerdo con la investigación realizada por Pachón en 2021 la situación nacional de la tierra no había tenido variaciones significativas en un periodo de al menos 15 años: La distancia en la recta de equidistribución y la Curva de Lorenz de los años 2004 y 2019 son casi idénticas. Esto significa que la distribución de la tierra en Colombia durante las dos primeras décadas del Siglo XXI permanece inalterada, y los efectos de las políticas que se han empezado a implementar como resultado del Acuerdo de Paz con las FARC no han logrado disminuir la histórica concentración de la propiedad rural en el país (pp10).



Lo anterior da cuenta, que la situación que enfrenta este municipio no es muy distante de la realidad nacional, se pudo comprobar que desde el año 2001 en Sácama no se ha hecho efectivo ningún proceso de formalización de tierra, esta situación dificulta la puesta en marcha de otras acciones que son primordiales para el logro del desarrollo rural, como lo son todas las relacionadas con el acceso a créditos, la inversión rural, el acompañamiento técnico, y toda la asistencia necesaria para la tecnificación de la productividad.

CONCLUSIONES

La estructura agraria en Sácama permite entrever un patrón de desigualdad significativo, en el cual grandes extensiones de tierra están en manos de pocos propietarios, de acuerdo con la información recopilada, en relación con el número de propietarios, la mayoría cuentan con predios de extensiones inferiores a 14,5 has, siendo así que en este municipio predomina la mediana y la pequeña propiedad., sin embargo aún existen problemas con la tenencia relacionados a que existen pocas personas que tienen el control de sus tierras. Asimismo, a que aún se enfrentan grandes dificultades en la posibilidad de acceder a información actualizada que permita conocer a cabalidad el estado de la propiedad rural, su distribución y sus propietarios, lo cual, solo será posible a través de una actualización catastral.

La Reforma Rural Integral (RRI), planteada en el Acuerdo de Paz de 2016, ha buscado transformar la estructura de la propiedad rural en Colombia y las condiciones de vida de los campesinos. Sin embargo, su implementación enfrenta desafíos, especialmente en municipios como Sácama, donde la falta de infraestructura, educación y programas efectivos de redistribución de tierras han dificultado la aplicación de la RRI.

El acceso a la tierra en Sácama es un problema estructural que requiere soluciones de largo plazo, basadas en la articulación de políticas nacionales, regionales y locales, sin embargo, ninguna de estas iniciativas tendrá un impacto real sin la participación de las comunidades locales y sin una voluntad política clara que garantice la implementación efectiva de estas estrategias. La transición hacia un modelo de desarrollo territorial más participativo y sostenible en Sácama y en el país solo será posible si se generan condiciones para que los campesinos y pequeños productores no solo accedan a la tierra, sino que también cuenten con las herramientas para crear producciones sostenibles y mantener un modo de vida en condiciones dignas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariza, F. A. P. (2021). Distribution of rural property in Colombia during the XXI Century. *Revista de Economía e Sociología Rural*, 60(4), 1–18. <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2021.242402>
- Cadena-Iñiguez, Pedro et al. (2017) Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, vol. 8, núm. 7, septiembre-noviembre. pp. 1603-1617 Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias Estado de México, México
- Camargo S, M. (2018). La reforma rural integral y su implementación. *Revista Diálogo de Saberes*, Universidad Libre.
- CEPAL. (2002). *La nueva ruralidad en América Latina: Un desafío para el desarrollo rural*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Comisión de la Verdad. (2021). *Informe final: La verdad sobre el conflicto armado en Colombia*.
- Díaz Díaz, H., & López Bayona, M. (2021). *Concentración de tierras y pobreza rural en Colombia: Desafíos para el desarrollo equitativo*. Universidad Nacional de Colombia.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2003). *Desarrollo rural con enfoque territorial: Hacia un nuevo paradigma*. IICA.
- Oxfam. (2020). *La tierra y el conflicto en Colombia: Un llamado a la acción*.
- DANE. (2022). *Propiedad rural en Colombia*.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notasestadisticas/jul_2022_nota_estadistica_propiedad_rural.pdf
- DANE. (2022). *Propiedad rural en Colombia: Presentación*.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notasestadisticas/jul_2022_nota_estadistica_propiedad_rural_presentacion.pdf
- Fajardo Montaña, D. (2002). Tierra, poder político y reforma agraria rural. *Cuadernos Tierra y Justicia*.
- Fajardo Montaña, D. (2022). *Tierra: ¡tanta y tan lejos!* Ediciones Uniandes. https://semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/tierra-tanta-tan-lejos_final_29mar2022.pdf
- Fajardo, D. (2015). *Tierras, conflictos y desafíos: Una visión desde el posacuerdo*. Editorial Universidad Nacional.



- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2024). *Caracterización territorial municipal con fines de catastro multipropósito: Sácama (Casanare)*. Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Machado Absalón. (2017). El problema de la tierra, conflicto y desarrollo en Colombia.
- Sepúlveda, S., & Echeverri, R. (2002). *El enfoque territorial del desarrollo rural en América Latina*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
- Unión Temporal Visión Territorial Casanare 2015. (2015). Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Sácama, Casanare. Gobernación del Casanare
- UPRA. (2019). *UPRA socializa boletín de análisis de la distribución de la tierra rural en Colombia*. <https://upra.gov.co/es-co/saladeprensa/Paginas/UPRA-socializa-bolet%C3%ADn-de-an%C3%A1lisis-de-la-distribuci%C3%B3n-de-la-tierra-rural-en-Colombia-2019.aspx>
- Vargas, A. (2019). *Acaparamiento de tierras y conflicto armado en Colombia: Un análisis crítico*.

